

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts
En España.	Un trimestre.	3	»
	Un semestre.	5	»
Ultramar y extranjero.	Un trimestre.	6	»
	Un año.	20	»

LA TESIS

Salamanca 28 de Octubre de 1885.

EL LIBERALISMO ES PEGADO

XXXIII

DE UNA SEÑAL CLARÍSIMA POR LA QUE SE CONOCERÁ FÁCILMENTE CUÁLES COSAS PROCEDEN DE ESPÍRITU SANAMENTE CATÓLICO Y CUÁLES DE ESPÍRITU RESABIADO O RADICALMENTE LIBERAL.

Vamos ahora á otra cosa, á propósito de la última palabra que acabamos de escribir. La oscuridad es el gran auxiliar de la maldad. *Qui male agit odit lucem*, ha dicho el Señor. De ahí el empeño constante de la herejía en envolverse entre nebulosidades. No hay gran dificultad en descubrir al enemigo que se presenta con la visera levantada, ni la hay en reconocer por liberales á los que empiezan de buenas á primeras á declarar que lo son. Mas esta franqueza no conviene ordinariamente á la secta. Así, pues, hay que adivinar al enemigo tras el disfraz, y éste es muchas veces hábil y cauteloso en gran manera. Añádase, además, que muy amenudo no es lince el ojo que lo ha de reconocer; se hace preciso, pues, un criterio fácil, llano, popular para distinguir á cada momento lo que es obra católica de lo que es infernal añagaza del Liberalismo.

Sucede frecuentemente que se anuncia un proyecto, se da el grito de una empresa, se funda una institución, y el fiel católico no acierta á distinguir por de pronto á qué tendencia obedece aquel movimiento, y si, de consiguiente, conviene asociarse á él ó más bien oponérsele con todas las fuerzas, máxime cuando el infierno hasta mañana se da en tomar muchas veces alguno ó algunos de los colores más atractivos de nuestra bandera y en emplear, hasta en ocasiones, nuestro usual idioma. En tales casos, ¿cuántos hacen el juego á Satanás, creyendo emplearse buenamente en una obra católica! Pero se dirá: «Tiene cada cual la voz de la Iglesia, que le puede dar en esto perfecta seguridad.» Está bien. Mas la autoridad de la Iglesia no puede consultarse á cada momento ni para cada caso particular. La Iglesia suele dejar sabiamente establecidos los principios y reglas generales de conducta; la aplicación á los mil y un casos concretos de cada día, la deja ella al criterio prudencial de cada fiel. Y los casos de esta naturaleza se presentan cada día, y hay que resolverlos instantáneamente, sobre la marcha. El periódico que sale, la asociación que se establece, la pública fiesta á que se convida, la suscripción para la que se pide, todo esto puede ser de Dios y puede ser del diablo, y lo peor es que puede ser del diablo presentándose, como hemos dicho, con toda la mística gravedad y compostura de las cosas de Dios. ¿Cómo guiarse, pues, en tales laberintos?

Hé aquí un par de reglitas de carácter muy práctico, que nos parece pueden servir á todo

cristiano para que, en tan vidriosa materia ponga bien asentado el pié.

1.º Observar cuidadosamente qué clase de personas promueven el asunto. Es la primera regla de prudencia y de sentido común. Se funda en aquella máxima del Salvador: *No puede un mal árbol dar buenos frutos*. Es evidente que personas liberales han de dar de sí escritos, obras, empresas y trabajos liberales ó informados de espíritu liberal, ó por lo menos lamentablemente resabiados de él. Véase, pues, cuáles son los antecedentes de aquella ó aquellas personas que organizan ó promueven la obra de que se trata. Si son tales que no os merezcan completa confianza sus doctrinas, mirad con prevención todas sus empresas. No las reprobéis inmediatamente, pues hay un axioma de teología que dice que no todas las obras de los infieles son pecados, y lo mismo puede decirse de las de los liberales. Pero no las deis inmediatamente por buenas. Recelad de ellas, miradlas con prevención, sujetadlas á más detenido examen, aguardad sus resultados.

2.º Examinar qué clase de personas lo alaban. Es todavía regla más segura que la anterior. Hay en el mundo actual dos corrientes, pública y perfectamente deslindadas. La corriente católica y la corriente masónica ó liberal. La primera la forman, ó mejor, la reflejan los periódicos católicos. La segunda la reflejan y materialmente la forman cada día los periódicos revolucionarios. La primera busca su inspiración en Roma. A la segunda la inspira la Masonería. ¿Se anuncia un libro? ¿Se publican las bases de un proyecto? Mirad si lo aprueba y recomienda y toma por su cuenta la corriente liberal. En este caso tal obra ó proyecto están juzgados: son cosa suya. Porque es evidente que el Liberalismo ó el diablo que le inspira, reconocen inmediatamente cuál cosa les puede dañar y cuál favorecer, y no han de ser tan necios que ayuden á lo que les es contrario ó se opongan á lo que les favorece. Tienen los partidos y sectas un instinto ó intuición particular (*olfactus mentis*, que dijo un filósofo), el cual les revela á priori lo que han de mirar como suyo y lo que como enemigo. Desconfiad, pues, de todo lo que alaban y ponderan los liberales. Es claro que le han visto á la cosa ó su origen ó sus medios ó su fin favorables al Liberalismo. No suele equivocarse en esto el claro instinto de la secta. Más fácil es que se equivoque un periódico católico, alabando y recomendando por buena una cosa que en sí tal vez no lo sea mucho, que no un periódico liberal alabando por suya una obra de las varias sobre que se entable discusión. Más fiamos, á la verdad, del olfato de nuestros enemigos que del de nuestros propios hermanos. Al bueno, ciertos escrúpulos de caridad y de natural costumbre de pensar bien le ciegan á veces hasta el punto de que vea por lo menos sanas intenciones donde, por desgracia, no las hay. No así los malos. Estos disparan desde luego bala rasa contra el que no se aviene con su modo de pensar, y tocan incansa-

bles el bombo de todos los reclamos en favor de lo que por un lado ú otro ayuda su maléfica propaganda. Desconfiad, pues, de cuanto os den por bueno vuestros enemigos.

Hemos recogido de un periódico los siguientes versitos que, si literariamente podrían ser mejores, no pueden ser, en cambio, más verdaderos.

Dicen así, hablando del Liberalismo:

¿Dice que sí? Pues mentira.
¿Dice que no? Pues verdad.
Lo que él llama iniquidad,
Tú como virtud lo mira:
Al que persiga con ira,
Tenle tú por hombre honrado:
Mas evita con cuidado
A cualquiera que él alabe.
Si esto haces, cuanto cabe,
Ya le tienes estudiado.

Se nos figura que con estas dos reglas de sentido común, que más bien podríamos llamar de buen sentido cristiano, hay bastante si no para dar fallo decisivo á toda cuestión, al menos para no tropezar fácilmente en las escabrosidades de ese tan accidentado terreno en que andamos y luchamos los católicos de hoy. No se le olvide sobre todo al católico de nuestro siglo, que la tierra que pisa está minada por todas partes por las sectas secretas, que son las que dan voz y tono á la polémica anticatólica, y á las que inconscientemente se sirve muchísimas veces aun por los mismos que más detestan su trabajo infernal. La lucha de hoy es principalmente subterránea y contra un enemigo invisible, que rara vez se presenta con su verdadera divisa. Hay, pues, que olerle, más que verle; hay que adivinarle con el instinto, más que señalarle con el dedo. Buen olfato, pues, y sentido práctico son necesarios, más que sutiles vacilaciones y laboriosas teorías. El antejo que les recomendamos á nuestros amigos, no nos ha engañado á nosotros jamás.

F. S. y S.

CUATRO CONSEJILLOS DEL PRIMER PERIÓDICO

CATÓLICO DEL MUNDO

I

«Ya de mil maneras, con discursos y actos públicos, había el Papa manifestado abiertamente que eran malignísimas tramas de los enemigos de la Iglesia las voces que se hacían correr sobre no sabemos qué propósitos absurdos de paz; con que el menos lince y perspicaz debía en esto caminar sobre seguro. Mas porque el número de los tontos (por no darles peor nombre) es infinito, el mismo Padre Santo se levanta y confuta directamente todas aquellas engañosas habladurías con una formal declaración de guerra á todo trance y sin tregua: ¡*Il Papa combatte!*»

II

«El deber riguroso de todo soldado fiel de la Iglesia es seguir á su Jefe y pelear valerosamente en pos de él, con el mismo purísimo y santísimo intento por el cual él declara que pelea únicamen-

DEPOSITO LEGAL

te, es á saber, la libertad de la Esposa de Jesucristo. El amor propio, la vanidad, el interés, buscan pretextos é hilvanan sofismas para cubrir con apariencias de razón el ocio vergonzoso de unos; el egoísmo más vergonzoso de otros; ¡todo en vano! Cuando el capitán llama á la batalla, el soldado debe abandonar la tranquilidad del hogar, renunciar los sueños dorados del risueño porvenir, sacrificarse y marchar; cuando el caudillo mismo está en el campo con las armas en la mano á la cabeza de las huestes, y pelea arriesgando la propia vida, el soldado que se resiste á pelear, es un desertor.»

III

«Todo esto principalmente tiene máximo valor cuando la causa por que se pelea es espiritual, y el caudillo que llama á la lucha es el Padre de las almas; porque entonces no hay motivo terreno, aunque de suyo sea gravísimo, que exima del servicio; el soldado que en tal caso prefiera el reposo al combate es un cobarde, indignísimo de profesar vida cristiana, porque muy vituperablemente tuerce el intrínseco fin de ella. Ninguna vergüenza hay por vergonzosa que sea, que se iguale á la suya; y de ello le da testimonio, si nuestra opinión le parece sospechosa, el pagano Juvenal:

Summum crede nefas animas præferre pudori
Nt propter vitam vivendi perdere causas.,,

IV

«Si las palabras y el discurso conservan aún valor determinado, todas las teorías dadas á la luz en estos últimos tiempos sobre conciliación en lo inevitable; sobre aquiescencia más ó menos completa á los hechos consumados; sobre resignación interesada en la Providencia; sobre abandono de las cuestiones que se dicen insolubles por obra de los hombres, á fin de emplear más útilmente las fuerzas católicas en la empresa de la restauración social, y otras teorías semejantes, quedaron desmenuzadas con el discurso y las palabras de Su Santidad que arriba hemos citado.»

V

«Cuando León XIII exclamaba: ¡*Il Papa combatel* quería, á lo que entendemos, á un mismo tiempo enardecernos en la acción generosa en pró de la Iglesia y darnos una enseñanza. Es decir, que no creemos apartarnos de la verdad estimando que el Padre Santo quiso decirnos. Mirad lo que hacéis, oh católicos hijos míos, que ya no hay modo de tergiversar ni de esperar: la refriega no es ya peligro futuro, sino daño presente, y tenemos que luchar, y no podemos dejar de pelear, porque los enemigos nos estrechan por todas partes, y si no nos defendemos, luchando vigorosamente, nos aplastarán.»

VI

«Vano sería esperar un poco de tregua para el Catolicismo de las concesiones que los católicos hiciesen á sus enemigos jurados; porque éstos cobrarían con eso ánimos para exigir mucho más para oprimir á los católicos cada vez más ferozmente, reduciéndolos por fin á la impotencia. El Liberalismo, la Revolución, el Masonismo, son nombres diversos de una misma cosa, que es el Satanismo, quiérese decir, el odio implacable á todo orden sobrenatural y cristiano. Y con nuestros ojos estamos viendo diariamente los efectos de esto en las infamias que impudentemente se dicen y perpetran contra la Religión, á veces con connivencia del Gobierno.»

VII

«Por eso el Excmo. Sr. Arzobispo de Génova, discurrendo en su carta pastoral de 12 de Junio sobre recientes escándalos allí acaecidos, di creta y oportunísimamente decía á sus diocesanos: *Sirva* (eso) á tantos ilusos para abrir los ojos en lo que toca á las intenciones de la secta y de quien la protege; póngaos en guardia á todos vosotros, carísimos míos, que queréis ser verdaderos católicos, para no dejaros engañar con las añagazas de moderación y de conciliación. Sed católicos puros é íntegros, no cedáis un punto en vuestros principios; manteneos firmes en vuestros sentimientos; acordaos de que no cabe conciliación de ninguna especie entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial.»

VIII

«¿Dónde tienen el seso los que á cada instante salen á aconsejar á los católicos que entren en pactos con los liberales? ¿Por ventura no se enteran de que aun cuando á los católicos fuese lícito en conciencia entrar en pactos con los libe-

rales y quisieran, los liberales tenazmente lo resistirían?»

IX

«Mas ¿habrá quien se escandalice de que nosotros hayamos recurrido al mote pagano: *Adversus hostem æterna auctoritas?* ¿Cómo? ¿Qué? Vosotros católicos secuaces de una ley de universal amor, ¿osáis declarar enemigos á hombres como vosotros al igual que vosotros cristianos? Peor aún: vosotros que tenéis estricta obligación de perdonar á todos, á ejemplo del divino Maestro, ¿no os avergonzáis de declarar á vuestros hermanos una guerra sin cuartel? ¡Paganos sois, que no cristianos!»

X

«Respondamos brevemente, en primer lugar, que no es culpa nuestra si los liberales nos abominan de suerte que tendrían por acto incivil y vergonzoso aún el tendernos la mano, no ya el profesarnos amistad. Así, pues, perderíamos el tiempo bonitamente asegurándonos que somos sus más tiernos amigos; constantemente nos gritarán: ¡Aparta! ¡Aparta! Sois enemigos de la civilización, enemigos del progreso, enemigos nuestros. ¡Léjos de nosotros!»

XI

«Responderemos en segundo lugar, que el perdonar está bien, y aun es deber del cristiano. Por eso nosotros los católicos perdonamos de buena gana y cordialmente por amor de Jesús todas las ofensas que los liberales nos hicieron, nos hacen ó nos hagan á nosotros. Pero los ultrajes que los liberales hacen á los principios católicos, verdaderamente no los podemos perdonar, porque esto no está en nosotros. ¿Perdonar? Ciertamente deber de cristiano es. Mas el perdonar á las personas, no á los partidos, que, en cuanto tales, son una sola y misma cosa con los principios que profesan y las obras que hacen; por lo cual perdonar al partido liberal y reconciliarse con él tanto valdría como aceptar las mentiras y las iniquidades del Liberalismo, ó por lo menos no rechazarlas. Esto es imposible á los católicos que quieran perseverar; y en este concepto, no sólo es cristianamente irreprochable, sino que es además cristiano y católicamente obligatorio gritar del fondo del alma con irrevocable propósito: *Adversus hostem æternam auctoritas.*»

XII

«Digamos, pues, sólo de pasada, que en esta resuelta oposición de los verdaderos católicos al Liberalismo, necesariamente van también comprendidos aquellos pocos ó muchos, que pudieran llamarse liberales ilusos, porque sus disposiciones individuales, sean las que fueren, no destruyen el hecho de su cooperación al Liberalismo. Usese con éstos todo género de benignidad, de dulcedumbre y miramientos, bien para atraerlos, bien para no precipitarlos directamente á los últimos excesos; mas guardémonos en todos los casos de disminuir el ardor de la lucha ó quebrantar el conjunto de las verdades católicas, que sería funesto error, reprobado ahora también por el Sumo Pontífice León XIII en su carta al Arzobispo de París.»

XIII

«Aquí cuadra á punto la máxima de gran Obispo de Hipona: *Quasi duæ res sunt, homo, et peccator* (Tract. xii in Joan.); una cosa es el mantenedor de malos principios, otra el cristiano, aunque á las veces se encuentren juntas en el mismo sujeto. Se ha de compadecer el cristiano, por laudable caridad y prudencia, á fin de salvarle: al mantenedor de malos principios se le ha de combatir por prudencia y caridad más noble y universal, es á saber, para no perder los buenos principios; y si en tal combate sucede que el cristiano ya vacilante activa de perecer, sólo á sí propio se culpe.»

(De *La Civiltà Cattolica*, cuad. 841.)

Chismografía política.

El Sr. Cos-Gayón mira eclipsarse su estrella poco á poco.

El renombrado hacendista conservador, proveedor de consumos, cuyo genio rentístico raya en maravilla organizando y reorganizando plantillas de negociados y secciones, suprimiendo escri-

bientes y aumentando jefes á porrillo, debe gustar indefinible amargura, á ser cierto lo que publica un diario madrileño:

«Se acentúa cada vez más el disgusto de los conservadores con el Sr. Cos-Gayón, cuyos planes económicos no han podido ser más funestos al prestigio del partido. Los individuos de la mayoría en ambas Cámaras que van regresando de provincias, vienen persuadidos de que sólo sacrificando al Ministro de Hacienda y anulando todas sus desdichadas concepciones, será dable mantener alguna influencia sobre las fuerzas que aún restan en provincias al partido conservador, cuyos elementos se descomponen rápidamente al influjo de los funestos efectos que así las disposiciones sobre consumos, como la reducción de las exenciones en la contribución territorial, ocasionan en el país, con grave daño de los contribuyentes, los cuales se niegan á seguir apoyando á un partido que de este modo los maltrata.

Estas quejas de que algunos de los más independientes individuos de la mayoría se han hecho eco ante el Sr. Cánovas, no han dejado de producir impresión; pero el jefe del Gobierno quisiera encontrar la manera de satisfacer á todos, y busca el medio de no disgustar al Sr. Cos-Gayón, que en definitiva no ha hecho nada sin llevar de antemano la terminante aprobación del Sr. Cánovas.

Con estas dudas y vacilaciones nada se resuelve, y el disgusto crece entre los ministeriales, y las fuerzas conservadoras se desorganizan y á la postre no podrá evitarse su completa dispersión.»

Lo cual mirará el eminente Cos como merecido castigo á la ruín envidia que le persigue.

Porque S. E. debe estar convencido, y con Su Excelencia los conservadores, de que no hay en el partido otro hombre que más apure los recursos del Tesoro.

**

Como los hechos demuestran; y más que los hechos, los números, que en cuanto comienzan á hablar dejan tamañito al mismísimo *posibilero ruso*.

Y en la recaudación del mes de Agosto último cantan de esta manera las glorias abrumadoras de D. Fernando:

Recaudado de menos.	Pesetas.
Contribuciones.	6.233.708'48
Impuestos.	2.218.724'76
Rentas Estancadas.	800.809'59
Propiedades y derechos del Estado.	73.398'31
Bienes desamortizados.	138.828'27
TOTAL.	9.465.469'41
Recaudado de más.	
Aduanas.	779.413'98
Tesoro.	447.506'74
TOTAL.	926.620'69
Resumen.	
Recaudado de menos.	9.465.469'41
Recaudado de más.	926.620'69
Importe líquido recaudado de menos.	8.538.848'42

Pero no es esta la *más negra* del Ministro de Hacienda.

La *más negra* le viene detrás como sucede al gitano del cuento.

Porque la cifra de 8.538 848'42 pesetas, con ser tan *pequeñita*, es más *diminuta* aún, si se tiene en cuenta que ella es menos de la mitad del déficit, en la recaudación del mes de Agosto, comparando la cantidad ingresada en las arcas del Tesoro con la calculada en el presupuesto por el *sutilísimo genial* de Cos.

Hé aquí como lo demuestra nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«El total de ingresos calculado para el presupuesto corriente, inporta la suma de pesetas 872.514.380, cuya dozaba parte asciende á 72.709.531 pesetas, números redondos. Ahora bien; como el importe de lo recaudado en Agosto sólo suma 53.440.462'77 pesetas, resulta que ha ingresado menos que lo calculado en presupuesto, la suma de 19.569.068'23 pesetas, que multiplicadas por 12 arrojan 234.828.818'76 pesetas, que sería el déficit que en el año resultaría si en todos sus meses la recaudación diera el mismo resultado que la del mes de Agosto que examinamos.

A esta suma habría que agregar la de 24.632.509'73 pesetas, déficit confesado por Cos-Gayón en el actual presupuesto, y entonces el déficit verdadero sería el de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTAS VEINTIOCHO PESETAS Y CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS. Es decir, despreciando un pico de bastante importancia, MIL MILLONES DE REALES.»

¡¡¡MIL MILLONES DE REALES!!!

¿Te enteras, Fabio, de lo que voy diciendo?

**

Después de estas gotitas, todo chaparrón parece nada.

Pero no queremos que se nos tache de parciales negando algunas hojitas más á los laureles del Ministro.

Así es que sin reproche alguno le concedemos muy de buena voluntad esta pequeñísima que nos proporciona *El Día*.

Acéptela S. E. como merecida en justicia:

«A pesar del alza que acusan los partes telegráficos del extranjero, nuestros fondos han sufridos esta tarde un sensible retroceso.

«Comentando noticias que han publicado muchos periódicos, se ha pasado la hora de contratación, sin que los alcistas hicieran nada para mejorar su situación. Hoy por hoy, parece, pues, inclinarse la victoria de parte de los que suelen verlo todo negro. No sería la primera vez que resultasen vencedores, porque por desgracia, ocasiones han tenido, tienen y tendrán para enorgullecerse de su acierto.

«El que sea amigo de sensaciones, en Madrid no han de faltarle. Las hay para todos los gustos.»

«¿Quién osará negar que en estas victorias tiene la mayor parte el *mayordomo* de la tribu conservadora?»

Bien merecido tiene D. Fernando el voto de gracias que piensa dedicarle el Ayuntamiento de Castellón, según se desprende de este recorte:

«Parece que el Ayuntamiento de Castellón en masa se propone dimitir si no consigue que se deje sin efecto, por lo que á aquella ciudad se refiere, la reciente disposición en virtud de la cual la Administración de Hacienda debe retener, en pago de atenciones que la municipalidad adeuda de antiguo, el 30 por 100 de la parte líquida que le corresponde por la recaudación de consumos.»

«Mil enhorabuena, Sr. Cos-Gayón, mil enhorabuena!»

Así se alcanzan los honores del pedestal.

¡Ah! ¡Y lo que es S. E. tiene ya títulos sobrados para aspirar á la gloria de Mendizábal!

La época no está lejana. Pronto se abrirán las Cortes y no faltará algún rural ó cunero agradecido que presente á la respetable Cámara este ó parecido proyecto de ley.

Sin preámbulo, que no lo há menester.

«Artículo único. Se decreta la erección de una estatua al tamizador de la Hacienda española, en la plaza de... la Paja.»

Si tuviéramos voto, podía contar con él S. E. La justicia ante todo.

De los anteriores polvos, son estos lodos, que amasa *El Liberal*:

«Hondamente preocupados siguen los periódicos de Cádiz y San Fernando con el conflicto que amenaza á aquellas ciudades y aun á algunas otras poblaciones donde residen operarios del arsenal de la Carraca, como son Chiclana y Puerto-Real.

«Dentro de un mes calculan que quedarán sin trabajo 3.000 obreros, 3.000 familias sin pan. Para entonces quedará agotada la consignación de maestranza para este año económico; porque además de haberse rebajado en ella unas 300.000 pesetas, con ánimo de despedir á 1.400 operarios que luego no fueron despedidos, la cuestión de las Carolinas obligó á apresurar las construcciones y reparaciones, trabajándose en horas extraordinarias y en días festivos.

«Nuestro apreciable colega *El Manifiesto* de Cádiz, se dirige en súplica al Gobierno, autoridades y corporaciones para que busquen el medio de evitar lo que se teme para mediados del mes próximo, ya mirando el asunto bajo el aspecto de los intereses del arsenal y de las fuerzas navales, ya bajo el de la caridad para las 45.000 criaturas amenazadas de la miseria, ya bajo el de orden público. «Es preciso evitar, dice con laconismo elocuente, que los hambrientos sean además fusilados.» Y á este propósito añade:

«De nada sirve vigilar escrupulosamente los trenes para investigar si debajo de los cogines de los asientos de los coches se oculta algún terrible conspirador, si por otra parte no se vigila para que el pueblo no sufra necesidades de forzosa satisfacción, cual lo es el hambre. Porque cuando esto llega á acontecer, no es D. Manuel Ruiz Zorrilla quien se pone á la cabeza de la revolución, es un jefe más poderoso que hace fuerte al débil y gigante al fuerte: ese jefe se llama pan, y no habrá instigadores venidos de fuera para el movimiento, porque estos estarán dentro, y serán las esposas que empujarán á los maridos para que vayan á buscar pan donde lo haya, y serán los hijos que llorarán para que sus padres calmen el hambre que los devora.»

Los anteriores párrafos parecen de una *tiernísima y patética* proclama progresista.

Pero no por esto dejan de encerrar una verdad harto dolorosa.

Que los conservadores sienten ¡oh, ya lo creo! pero que no lo pueden llorar.

Por que de seguro no tendrán más jugos disponibles que los gástricos.

¡Y las desgracias no son harinal!

Pero la cosa no debe de andar tan apurada como la presentan *El Liberal* y *El Manifiesto* en una pieza.

Porque la Comisión central de mejoramiento de las clases obreras, se reúne un día y otro día para acordar la publicación de sendos informes.

Y es menester confiar mucho, mientras el industrial y el pobre jornalero tengan esta *providencia madrileña*, que dirige Cánovas, y presidente Moret é informa Azeárate.

Y además porque la obra salvadora del egregio C. Conde de Toreno ha de hacer llorar los beneficios de la abundancia en España.

Y sobre todo que en el mundo no hay vida que no subsista á expensas de otra vida.

Y no á todo se puede atender.

Si los 3.000 obreros andaluces padecen, en cambio se fomenta la cria caballar. Y váyase lo uno por lo otro.

Hé aquí lo que escribe *La Correspondencia*:

«La reunión hípica de otoño será brillante, á juzgar por las noticias que tenemos. El programa es interesante y las suscripciones son numerosas.

Cinco son los caballos nuevos importados, cuyo valor asciende á 200.000 duros, sin contar los que conocíamos ya de esta primavera y los que correrán tan solo en las carreras de saltos.»

Y á continuación añade los premios dedicados á los caballitos... para *socorro* (?) de sus amos sin duda:

«Primera carrera.—VENTA; premio de 1000 pesetas de la «Sociedad del Fomento de la cria caballar.»

«Segunda.—COSMOS; premio de 3500 pesetas, y 500 pesetas de las compañías de los ferrocarriles.

«Tercera.—PENINSULAR; premio de 2000 pesetas del Ministerio de Fomento.

«Cuarta.—Premio de ganaderos; de 2500 y 1000 pesetas, y

«Quinta.—HANDICAP; premio de 2000 pesetas.»

¿Conque qué tal?

¡Y luego dirán que estamos en bancarrota y que nos amenaza la miseria!

Cualquier cosa.

¡Envidia, D. Fernando, y pura envidia!

Revista exterior.

ROMA.

El examen y estudio de los documentos que tratan del conflicto hispano-alemán lo está haciendo el Papa personalmente, sin perjuicio de consultar sobre cada uno de los puntos que lo necesiten con los Cardenales más competentes en estas materias. Se ha dicho que sobre el derecho de soberanía consultará Su Santidad á los juriconsultos más señalados, así como sobre algunas cuestiones de hecho á los misioneros que conocen prácticamente las islas Carolinas y los archipiélagos inmediatos.

La Sagrada Congregación de Ritos ha sido convocada para junta preparatoria (es decir, la segunda de las tres prescritas por las Constituciones apostólicas) para la causa de la beatificación del Venerable Siervo de Dios P. Pompilio María Pirrotti, sacerdote profeso de la Congregación de *Pobres de la Madre de Dios*, para examinar la verdad y autenticidad de dos milagros que se dicen obrados por Dios, por intercesión de su Venerable Siervo.

La reunión tendrá lugar en el Vaticano el 17 del próximo Noviembre, sin la presencia de Su Santidad, y se compondrá de los Eminentísimos Cardenales agregados á la Congregación de Sagrados Ritos y de Oficiales y Consultores.

Es relator de la causa el Cardenal Parocchi, Vicario general de Su Santidad.

Las actas y decretos del Concilio plenario de Baltimore, que, como saben nuestros lectores, después de maduro examen, han sido aprobadas por Su Santidad, forman un magnífico monumento de la sabiduría y prudencia de los Padres que han tomado parte en el Concilio. El número de Padres asistentes fué el siguiente: 14 Arzobispos, 58 Obispos, cuatro Procuradores de sillas episcopales, seis Abades, siete Prelados domésticos y tres camareros secretos de Su Santidad; 31 Superiores de Órdenes religiosos, 11 Superiores de Seminarios y 88 teólogos.

Cinco sesiones públicas celebró el Concilio, y treinta y una congregación privada. El trabajo se dividió en doce comisiones presididas cada una por un Arzobispo, y durante los veintinueve días que duró abierto (desde el 9 de Noviembre que se abrió hasta el 7 de Diciembre de 1884, que se cerró), se predicaron al pueblo por distintos miembros del episcopado, diez y nueve sermones en la Iglesia Metropolitana y diez en la Iglesia de San Alfonso.

Los decretos de este Concilio se dirigen á hacer

dar un paso más á la Iglesia católica en los Estados Unidos, por el camino que debe conducirla de la condición que ocupa hoy de *lugares de misión* á la ordinaria del derecho canónico. Los títulos de los decretos son estos.

«De Fide catholica.—De personis ecclesiasticis.—De cultu divino.—De Sacramentis.—De clericorum educatione et instructione.—De catholica juventutis institutione.—De Doctrina Christiana.—De zelo animarum.—De bonis Ecclesie temporalibus.—De judiciis ecclesiasticis.—De sepultura ecclesiastica.—De concilii decretorum promulgatione et efficaciori executione.»

Se encuentran en estos diversos títulos las importantes decisiones del Concilio sobre la prensa, sobre el periodismo católico, sobre la Universidad católica que debe fundarse en Washington, á la cual se dará el nombre de *Seminario principal*, porque dedicado hasta ahora á la Teología y á la Filosofía, debe abrazar además las ciencias naturales. En el *Título De Zelo animarum* se trata la cuestión de la tutela espiritual y corporal de los europeos que emigran á América, de las misiones especiales para los negros y para la protección de los mismos; de las *Asociaciones* buenas y de las que no lo son, entre las cuales es la primera la masonería, tan manifiestamente condenada por la Iglesia.

Continúa el cólera casi con la misma intensidad en Palermo y sus contornos. En Roma se ha hecho estos días una colecta por las calles en favor de los coléricos de Sicilia, por el Comité de la *Cruz Verde* (radical) que ha recogido algo más de 11.000 francos.

En Palermo tuvo lugar una singular demostración. Algunos millares de obreros y aldeanos recorrieron la ciudad llevando levantado un gran cartelón donde estaban escritas las palabras: *¡estamos en la miseria! dad una limosna!*

Teniendo á la vista los informes facilitados por los misioneros de todas las partes del mundo, puede asegurarse que el número de católicos se acerca á 300 millones.

ALEMANIA Y ESPAÑA.

Sigue pendiente el litigio entre ambas potencias acerca del mejor derecho al protectorado y tenencia del archipiélago Carolino. Conociendo en él, como conoce el alto tribunal de nuestro amadísimo Pontífice León XIII, no hemos de reproducir ahora todos los *alegatos* que en pasados días se han formulado aduciendo las razones que en derecho legitiman las pretensiones de España y forman por mil razones apoyadas en evidentes hechos los títulos de su soberanía, hoy puesta en tela de juicio y reducida á la categoría de simple *pretensión*.

Pero una vez que el gabinete conservador que *felizmente* gobierna, parece pone singularísimo empeño en sacar la actual cuestión de sus quicios naturales, cuales son los últimos recientes sucesos acaecidos en las aguas del archipiélago, trasladándola al escabroso terreno de la diplomacia; una vez que sustituye á la mera *crónica* la publicación de *memorandum*, *notas*, *conversaciones diplomáticas* y *diplomáticos cabildeos*; una vez que se ha exhumado la célebre comunicación del embajador inglés Layard á su Gobierno y que el Sr. Marqués de Reinosa anuncia en *La Correspondencia de España* una interpelación sobre el asunto en descargo de su gestión ministerial, dejando toda responsabilidad al jefe de aquel gabinete, que es el mismo del actual, vamos nosotros á recordar lo que *La Voix de la Patrie* decía en su número 28, correspondiente al miércoles 2 de Setiembre de 1874, por si puede hacer alguna luz en este lamentable asunto. Aun cuando así no sea, no por eso dejará de formar una página curiosa en el palpitante proceso.

Hé aquí lo que con el título de *Un Memorial* escribía en la fecha citada el periódico francés:

«La prensa ha asegurado que D. Antonio Cánovas del Castillo había dirigido un *memorandum* al Sr. Bismarck solicitando el apoyo de Alemania... y ofreciendo en cambio, que sería dócil instrumento de la política del canciller.»

La existencia de este *memorandum* fué negada por el periódico español *El Eco de España*, pero al mismo tiempo se hablaba de un *memorial* encaminado á ciertas tendencias, y total igual.

El periódico francés habla luego de la situación del partido acaudillado por el Sr. Cánovas y añade:

«A nuestro juicio, nadie más á propósito para redactarlo que la persona á quien se atribuye, tipo acabado de doctrinarismo excéptico. Hombre de talento, no de condiciones; confiado en sí mismo y juguete de sus más fugaces impresiones; radical cuando periodista clandestino; conservador como Diputado y Ministro, brindando asustado en 1868 por el orden y apoyando al Gobierno provisional; espectador benévolo durante la estancia de D. Amadeo, y no ajeno á ciertos proyectos de formar un partido conservador de aquella... monarquía; defensor de los derechos sociales contra los atentados de la Internacional, aliado luego de los defensores de la Internacional, y uno de los agentes del golpe de Estado de Pavia. D. Antonio Cánovas del Castillo reúne cuantas condiciones son necesarias para salir con el posible lucimiento de una situación difícil y desagradable.»

Y más abajo continúa:

«Así y todo, el flexible ingenio del Sr. Cánovas podría encontrar una fórmula católico-pañolista-carlistofobo-prusiana que no ofendiese el amor propio de nadie, suavizase asperezas y uniese voluntades. Pero al parecer no lo ha conseguido y ha debido contentarse con ofrecer que España imitaría la conducta del Sr. Bismarck en la cuestión religiosa, y podría prestar apoyo en determinada eventualidad, á la política general de Alemania; es decir, que un hombre de talento se ha visto obligado á llevar á cabo un acto vulgar, á inclinarse delante del vencedor, á solicitar su auxilio contribuyendo á humillar á España más y más, y dispuesto á entregarla á sus enemigos atada de pies y manos.»

¿Será lo de hoy consecuencia de estas conclusiones?

Por nuestra parte, ni una palabra.
Harto elocuentes las dice la Historia.

Gacetas.

Nuestro buen amigo D. Eduardo de N6, Director del Boletín de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Salamanca, ha tenido la desgracia de perder á su hijo José Ezequiel Eduardo.

Hacemos presente nuestro pésame á la desconsolada familia y particularmente á nuestro querido compañero en la prensa.

Galantemente fuimos invitados por los ilustrados Directores de los colegios Ateneo Salmantino y San Rafael á la apertura del curso en sus respectivos centros de enseñanzas.

Agradecemos tales deferencias y deseamos que el éxito premie los esfuerzos consagrados á las tareas docentes, aumentando cada día el crédito de que ya gozan los referidos establecimientos.

Para el próximo pasado domingo fuimos invitados á la solemne distribución de premios que en el Ayuntamiento y la Universidad respectivamente celebraron la Escuela Municipal de Artes y Oficios y la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy.

En la primera leyó la Memoria-discurso el profesor de dibujo Sr. D. M. Huerta.

En la segunda presidió el Gobernador de la provincia; tuvo el discurso D. Mariano de Zabala, Maestro de capilla de esta Santa Basílica Catedral, desarrollando muy elocuentemente por cierto este bellissimo tema: «De la influencia de la música, especialmente religiosa, en la cultura intelectual y moral.»

El Presidente del Círculo Ibérico ha pasado un atento oficio á nuestro Director, nombrándole socio honorario del citado centro de recreo.

Agradeciendo muy de veras este nombramiento, creemos no poder aceptarlo por juzgar de muy poco mérito el hecho de dirigir nuestro modesto periódico.

Si como es de desear, podemos en algún día prestar al Círculo Ibérico alguno, aun cuando por ser nuestro, pequenísimo servicio que considere estimable, aceptaríamos gustosos la honorífica distinción que hoy se concede á LA TESIS en la persona de su Director.

Hemos recibido con júbilo la visita de un nuevo colega titulado *El Faro*, que se publicará todos los sábados en Lérida, y que se declara católico, apostólico y romano, tradicionalista é intransigente.

¡Adelante, adelante!

No hay para qué decir con cuánta alegría dejamos establecido el cambio.

Como teníamos anunciado, el día 22 se celebró en el salón de actos públicos de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, la velada literaria á beneficio del buque *Patria*.

La concurrencia fué, si no numerosa, distinguidísima, y entre los trabajos anunciados en el programa, merece especial mención una leyenda titulada «La Cruz de Dios te salve,» original del joven académico Sr. Vega y Lamago.

Creemos que en breve se publicarán coleccionados estos trabajos literarios.

Bibliografía.

De la excelente publicación *La Ciencia cristiana*, revista quincenal de *El Siglo Futuro*, dirigida por el sabio filósofo Sr. Ortí y Lara, tomamos el siguiente artículo bibliográfico:

«Santiago, Jerusalén, Roma.—Diario de una peregrinación á estos y otros Santos lugares de España, Francia, Palestina, Siria é Italia, por D. José María Fernández Sánchez y D. Francisco Freixa Barreiro, Catedráticos de la Universidad de Santiago. Tomo III. De Beirut á Santiago. Un grueso volumen en folio, Santiago, 1884.

Ya otra vez ha dado á conocer *La Ciencia cristiana* á sus lectores esta obra monumental. Ahora vuelve á

recomendarla con el mayor encarecimiento á vista del tercero y último volumen de ella que acaba de salir á luz. Rara vez se juntan en un libro tantas y tan exclarecidas dotes como son las que adornan á esta magnífica obra. En ella compiten la piedad con la erudición; el interés que despierta con la solidez de sus juicios y la bondad de su espíritu. Aquí el ánimo del que lee es á un mismo tiempo, y casi sin sentirlo, instruído, recreado y edificado. ¡Qué caudal tan copioso de datos, de noticias, de fuentes, de narraciones, de vistas, descripciones y enseñanzas, en todo lo que pertenece á la Historia sagrada y á la profana, á las costumbres y á la religión! Es este un repertorio abundante y luminoso, que no será consultado por nadie sin provecho para su entendimiento y para su corazón, sin sentir la satisfacción consiguiente al aspecto de tantas cosas como aquí excitan y alimentan las potencias todas del alma.

Contrayéndonos al presente volumen, figúrese el lector qué de riquezas geográficas, históricas y religiosas no contendrá el diario de unos peregrinos tan sabios y piadosos, que refieren lo más notable que han visto de vuelta de la Tierra Santa en Grecia, en Turquía, en Italia, en Francia, en Inglaterra, en nuestra misma España, sobre todas las cosas que más atraen y cautivan la atención del viajero, y que lo refieren y describen con vivos y fidelísimos colores, no sin evocar los recuerdos históricos que se refieren á cada una de ellas, no sin dejar de estimar su valor y pesarlo escrupulosamente en la balanza del saber, del buen gusto y sobre todo de la religión cristiana. No es este propiamente un libro, sino muchos libros en uno, cada uno de los cuales forma una como interesantísima monografía. Sobre Roma, por ejemplo, tiene aquí el lector una suma preciosa de lo que más interesa saber aun al mismo romano. Lo cual puede decirse también de Atenas, de Constantinopla, de Turin, de Londres, de Madrid, etc., etc. Nada dejan estos autores que desear al curioso y discreto lector sobre las cosas que tocan, que son muchas é interesantes, nada que no le cautive y embelese, instruyéndole y edificándole siempre.

Adornan la obra una multitud de grabados intercalados en el texto, que representan los objetos de más bulto é importancia, templos, ciudades, arcos, ruinas, museos, etc., y láminas preciosas, donde se ven de entre tales monumentos los más interesantes y preciosos.

Este último volumen, además del índice de las materias que en él exponen los autores, refiriéndose á cada uno de los días en que se distribuye la narración, contiene una definición de algunos términos empleados en la obra, y un índice alfabético de lo más notable que contienen los tres volúmenes de que consta.

Nada le falta, pues, para su complemento y perfección. Bien han podido ofrecerla sus esclarecidos autores á la gloria de Jesucristo, por la cual emprendieron su ilustre y piadosa peregrinación y la han referido copiosamente. Es gloria que se refleja en estas páginas, y se percibe en ellas con puro gozo. Conviene, pues, que de él participen las gentes, y que para este fin, á pesar de su crecido volumen, esta hermosa obra corra y se propague por toda España y más allá, y que no haya persona alguna de gusto ni biblioteca pública ni privada adonde ella no llegue y no difunda copiosamente el aroma de la religión y del saber, de que está llena.»

Variedades.

De una publicación que en Madrid veía la luz hace algunos años, tomamos el siguiente artículo, debido á la bien cortada pluma de D.^a Angela Grasi y que refiriendo un suceso importante, puede excitar á que hoy se realice otra que rivalice con la que en él se manifiesta. Por esto creemos que nuestros lectores hallarán en él al par que amena distracción, expansión para su espíritu al ver como mediante la virtud se logran los más altos fines.

LAS SACERDOTISAS DEL TRABAJO

Era en 1729: representábase en Mondovi, risueña ciudad de Italia, una de tantas escenas dolorosas como suelen representarse incesantemente en este valle de lágrimas. Una viuda pobre iba á entregar su espí-

ritu al Creador, dejando sola y sin amparo á una niña de trece años. A la cabecera del lecho de la moribunda rezaba las oraciones de los agonizantes un venerable sacerdote, á sus pies gemía la niña sin ventura, y junto á un altar improvisado, sobre el cual se veía un Crucifijo alumbrado por dos cirios, oraban puestas de hinojos algunas mujeres de la vecindad que habían acudido presurosas al llamamiento de la desdicha.

—Rosa, Rosa, exclamó de repente la moribunda incorporándose sobre el lecho: *Vivirás de tu trabajo*. Esto dijo Dios á Adán al cerrarle las puertas del Paraíso. Sólo el trabajo puede redimirte de la esclavitud del demonio, le dijo, sólo el trabajo puede darte paz y felicidad en el mundo y un lugar entre mis elegidos, cuando se termine tu peregrinación sobre la tierra. Rosa, en este solemne instante, yo te repito ese precepto de Dios: jura acatarlo siempre.

—¡Lo juro, madre del alma mía, lo juro! exclamó la niña prorumpiendo en desolados sollozos, y arrojándose en sus brazos.

Brillaron los ojos de la moribunda con un resplandor de alegría inefable, extendió ambas manos sobre la rubia cabeza de su hija, dándole la bendición postrera, y cayó sobre el lecho desplomada... ¡Había muerto!

Rosa cumplió su palabra, y honró la santa memoria de su madre por medio del trabajo. Lo que empezó siendo un rasgo de amor filial, acabó por ser en ella una necesidad imperiosa de la vida. El trabajo consolaba sus penas, la proporcionaba una honrada independencia, y la conciliaba el afecto y el respeto de cuantos la conocían. Creció; se embelleció.—¿Por qué no te casas, Rosa? la preguntaban á veces sus amigas. Hallarías, si quisieras, mil jóvenes honrados que te preferirían entre todas por tu laboriosidad y tus virtudes.

—No me basta el amor de un esposo para satisfacer mi alma, no bastan á mi actividad los cuidados de una familia, respondía. Se eleva una voz dentro de mi corazón, voz confusa que me habla de otro superior destino.

Un día halló en las calles de Mondovi á una niña descalza, sucia y haraposa que pedía limosna.

—¿No tienes padres? la preguntó.

—No, dijo la niña llorando. Mis padres han muerto; estoy sola en el mundo.

—Vente conmigo, exclamó vivamente Rosa. Dormirás en mi propio lecho, beberás en mi misma taza; pero *vivirás de tu trabajo*. La huérfana aceptó.

Desde entonces fueron dos las que compartieron penas y alegrías. Otras niñas abandonadas tuvieron envidia de su felicidad, y pronto fueron tres, seis, diez. Rosa las recogía con santo júbilo, convirtiéndolas en sacerdotisas del trabajo. Había descubierto su verdadera vocación: había hallado la obra caritativa á la cual deseaba consagrarse.

El mundo en su materialismo no puede comprender las cosas demasiado sublimes, así como el corto de vista no acierta á divisar los bellísimos paisajes de la naturaleza. El mundo frívolo satirizó aquella asociación de jóvenes lindas, cuya directora era tan joven y tan linda como ellas, y exparcó tales calumnias, forjó suposiciones tan malignas que Rosa se vió precisada á recurrir á la autoridad para ponerlas coto.

Afortunadamente, la calumnia es como la niebla que la noche amontona sobre el horizonte, y que se disipa al primer rayo del sol. El sol de la verdad iluminó los ojos de los dignos magistrados de Mondovi, que la acogieron con entusiasmo bajo su protección y la concedieron un local espacioso donde pudiese establecer un taller para elaborar la lana.

El cielo había bendecido su obra, el establecimiento se llenó de huérfanas y mendigas.

Pero su magnánimo corazón no se satisfacía con esto: no le bastaba arrancar á la miseria, quizás al deshonor, cincuenta ó sesenta jóvenes; hubiera querido estrechar sobre su corazón á todo el universo desvalido.

En 1755 partió para Turín, y después de inauditos esfuerzos y singular constancia, logró que el Municipio la otorgase algunos aposentos de los padres del Oratorio, y algunas camas y mesas de los cuarteles militares.

(Se continuará.)